

Guía del Alumno

Curso 2022-2023

MÓDULO: II

CUATRIMESTRE: Primer cuatrimestre (septiembre a enero)

PROFESOR: David Puertas Aguilar

CONTACTO CON EL PROFESOR: david.puertas@cepacastillodealmansa.com

HORARIO DE CLASES

LUNES	MIÉRCOLES
17.00-19.00 h.	19.50-20.50 h.
TUTORÍAS COLECTIVAS: Avance de materia, explicación de contenidos	TUTORÍA INDIVIDUALIZADA: Repaso, aclaración de dudas, refuerzo (en algún momento, se podrá utilizar para avanzar contenidos)

FECHAS DE EXÁMENES

- INTERMEDIO: -- 3 de noviembre de 2022
- ORDINARIO: -- 12 de enero de 2023
- EXTRAORDINARIO: -- 31 de enero de 2023

MATERIALES y RECURSOS

- **Temario** del Módulo ---, que podrás encontrar en nuestra página web, en el apartado de Temarios y Cuadernillos.
- **Cuadernillo de actividades** que podrás encontrar en nuestra página web en el enlace anterior.
- **Clase virtual** (utilizando la plataforma CLASSROOM) donde se colgarán recursos didácticos y noticias varias, útiles para tu proceso de formación. La clave será proporcionada por el profesor a través de un correo electrónico tras solicitud del alumno matriculado.

FORMAS DE COMUNICACIÓN PROFESORA-ALUMNOS

- A través de **mi correo electrónico**
- A través de la clase virtual de **CLASSROOM**
- A través de la plataforma **EducamosCLM** de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, porque os podré mandar información relevante a vuestro correo de PAPÁS. Si no tienes tu clave y contraseña, es muy importante que la solicites cuanto antes a la Secretaría del centro en la siguiente dirección: clavepapas@cepacastillodealmansa.com

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y VALORACIÓN

Cada examen será valorado **de 0 a 10 puntos** y representará el 40% de la nota final. Si el alumno no realiza uno de los dos exámenes (el de la Evaluación Intermedia o el de la Evaluación Final) estará accediendo solo al 40% de la nota final. El 20% restante procede de la correcta realización y entrega del cuadernillo de actividades, dividido en un 10% si se entrega en dos partes (una parte antes del examen parcial y otra parte antes del examen final). Si lo prefiere, se puede entregar el cuadernillo completo solo antes del examen final.

También hay un período de recuperación en caso de haber suspendido la Evaluación Ordinaria. El cuadernillo de actividades (que, recordemos, vale el 20% de la nota final) se puede entregar también en este plazo extraordinario.

FECHAS DE ENTREGA DE LOS CUADERNILLOS

- Primer examen intermedio: **miércoles – 26 de octubre de 2022** (primera mitad del cuadernillo).
- Segundo examen ordinario: **miércoles 11 de enero de 2023** (segunda mitad del cuadernillo o todo el cuadernillo para los alumnos que no lo entregaran el 26 de octubre).
- Examen final extraordinario (de recuperación si has suspendido): **miércoles 25 de enero de 2023** (cuadernillo completo).

Las **actividades sirven para trabajar los contenidos** del temario y suponen un **porcentaje (20%) de la nota final**, pero recuerda que **NO SON OBLIGATORIOS**.

Los cuadernillos se corregirán lo más rápidamente posible y se revisarán en clase, pero **no se devolverán al alumno** por ser parte del proceso de evaluación.

TEMPORALIZACIÓN

Esta programación de contenidos es orientativa, puede sufrir modificaciones a lo largo del cuatrimestre, que se anunciarán en horas de clase y de CLASSROOM.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TEMAS y TEMPORALIZACIÓN	
1º EXAMEN -INTERMEDIO-	Tema 2 Tema 3 Tema 9 Tema 8 Tema 7
2º EXAMEN -ORDINARIO-	Tema 1 Tema 4 Tema 5 Tema 6 Tema 10 Tema 11 Tema 12 Tema 13 Tema 14 Tema 15

RECUPERACIÓN:

Se pueden realizar hasta **tres pruebas** a lo largo del cuatrimestre:

- **Prueba intermedia** (a mitad de cada cuatrimestre) con los temas indicados en la tabla superior, que servirán para eliminar materia.
- **Prueba ordinaria** (al final de cada cuatrimestre) con el resto de temas o todos los temas si no se hizo la intermedia o se suspendió.
- **Prueba extraordinaria** para los alumnos que no hayan superado la evaluación ordinaria. En esta prueba el alumno deberá recuperar la parte suspendida

Previamente al día del examen, el profesor informará a los alumnos suspendidos del plan de trabajo de recuperación.

En dicha prueba, los criterios de calificación seguirán siendo los mismos que en la prueba ordinaria: 80% de la prueba escrita y 20% de actividades.

La **nota** de los alumnos que cursen la modalidad de distancia tendrá dos orígenes, como indica la propia normativa:

- El **80%** de la nota final serán la **prueba o pruebas escritas objetivas**.
- El **20%** restante lo aportarán las actividades marcadas para cada Módulo al principio del cuatrimestre. Las actividades se valorarán en 2 puntos que se sumarán a la nota obtenida en el examen. Dichas actividades no son obligatorias (pero sí aconsejables) y el alumnado deberá entregarlas completas y en el plazo indicado por el profesor.

Importante

Solamente se podrá sumar la nota de las actividades a la nota de la prueba escrita, en el caso de que el alumno haya superado los 3,5 puntos en dicha prueba.

PRESENTACIÓN Y ORTOGRAFÍA

Lógicamente, la presentación de los controles escritos y de los ejercicios del cuadernillo debe respetar los siguientes aspectos, valorando negativamente su descuido o falta:

Limpieza. Evita los tachones y las manchas de tinta (-0'25).

Márgenes. No escribas en los márgenes de los folios (-0'25).

Caligrafía. Cuida que tu letra sea proporcionada y legible (-0'25).

Linealidad. Procura seguir una línea recta al escribir un texto (-0'25).

Empleo de tinta. No entregues nada escrito a lápiz (-0'25).

Ortografía. Faltas de letras (B/V, H, S/C, etc.) serán penalizadas con 0'25 puntos. Faltas de tildes o de puntuación se penalizan con 0'25 puntos cada 4 faltas.

La penalización máxima para una misma evaluación será de 2 puntos.